

Colaboración especial

Recuperemos Banamex

Francisco Suárez Dávila

En los últimos días se ha provocado una polémica nacional sobre si se vende o no Banamex. Es un tema de gran trascendencia nacional. ¿Qué es lo que provocó este debate?

Hechos

1. Citibank, el histórico gigante bancario estadounidense, ha sido una notoria víctima de la crisis financiera. El gobierno de Estados Unidos llevaba dos intervenciones quirúrgicas—sólo en los últimos meses— por 45 mil millones de dólares para salvarlo. En la tercera, el apoyo se convierte en acciones ordinarias con voto: adquiere 36% del capital de la institución, anuncia la intención de cambiar al Consejo. Se hace del control. Sin eufemismos, se trata de una nacionalización. Este Citibank es dueño de Banamex.

2. La Ley Bancaria Mexicana, en su artículo 13, dice: “No podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple personas morales que ejerzan funciones de autoridad”.

3. Este artículo no deja ninguna ambigüedad jurídica. Citigroup legalmente no puede seguir siendo dueño de Banamex.

Algunos acuden a subterfugios, como que el TLC permite que un gobierno extranjero pueda temporalmente intervenir un banco. Sin embargo, el propio TLC, en su Anexo VII, entre las reservas establecidas por el gobierno de México, ratifica en términos más firmes que la ley: “Las entidades extranjeras que ejerzan funciones de autoridad gubernamental no pueden intervenir, directa o indirectamente, en una institución de

crédito (banco comercial)”. En otra reserva dice: “Los gobiernos extranjeros y las empresas estatales no pueden intervenir directa o indirectamente en sociedades controladoras”.

Agrega, en ambos casos: “La eliminación gradual de estas disposiciones es nula”.

4. Este texto legal es de sentido común. El gobierno de EU sería acreedor de los deudores mexicanos de Banamex, tendría acceso directo a la información de sus clientes o usaría al banco como instrumento para cualquiera de sus fines. Las autoridades mexicanas resultarían limitadas para fijarle políticas, inspeccionarlo, regularlo o entablar juicios.

5. No parece que Citigroup tenga un problema temporal. Los analistas

coinciden que el banco está esencialmente quebrado, que este rescate no será el último; tendrá que desmembrarse.

Soluciones

6. La mejor forma de ver el problema es: ¿qué objetivo podemos perseguir como país?

Me parece que es una oportunidad de oro para recuperar una parte del sistema financiero que se perdió con la crisis de 1994. México requiere instituciones bancarias en manos de mexicanos, que contribuyan al desarrollo del país y a la superación de la crisis. Citi-Banamex otorgaba más créditos leoninos al consumo que a las empresas productivas nacionales.

7. Recuperar Banamex requiere una intervención decidida de nuestro gobierno; es una decisión política. Expresar, con firmeza, que se viola la ley mexicana. Negociar con Citi-

group y el gobierno estadounidense. Éste recuperaría varios miles de millones de dólares para sus causantes.

8. Después viene la ingeniería financiera. La decisión tiene que tomarse pronto. Los mercados rechazan la incertidumbre. Es evidente que se requiere cuidar el mercado cambiario. Si no hay suficientes inversionistas, el gobierno puede y debe dar un financiamiento puente. Se puede crear para ello un fondo soberano, con una parte modesta de las reservas del Banco de México, como lo ha hecho Brasil para apoyar sus empresas.

En estos momentos en que todos los países avanzados nacionalizan bancos, las opciones son amplias. Esta operación no sería una expropiación ni una estatización. Un profesional como Manuel Medina Mora puede manejar este banco en cualquier transición y como solución permanente. No sería aceptable que lo comprara un banco

brasileño o uno español.

9. El Congreso debe impulsar esta causa. Un grupo de senadores—entre ellos, Carlos Lozano y la senadora Moreno— tiene un proyecto de ley que va en la dirección correcta. Como se viola

UNA OPORTU
PARA RECUPER
DEL SISTEMA F
SE PERDIÓ CO
19

MÉXICO TIEN



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 04.03.2009 | Sección Opinión | Página 22 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

nuestra ley, debe rectificarse vendiéndose en un plazo perentorio.

10. Buena forma de celebrar los 125 años de la creación del banco. Pasar de "Citimex" al Banco Nacional de México, que tanto contribuyó al desarrollo del país, para que lo vuelva a hacer.

Ex subsecretario de Hacienda

MÉXICO TIENE FRENTE A SÍ

UNA OPORTUNIDAD DE ORO
PARA RECUPERAR UNA PARTE
DEL SISTEMA FINANCIERO QUE
SE PERDIÓ CON LA CRISIS DE
1994
